



## ACTA DE CIERRE

### INVITACIÓN PÚBLICA No.0002 de 2018

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo V- "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" y en las siguientes cantidades:

| GRUPO     | Nombre o descripción              | Código inventario | Cant | Unidad |
|-----------|-----------------------------------|-------------------|------|--------|
| GRUPO I   | POLICLORURO DE ALUMINIO PAC       | 2132              | 500  | TON    |
| GRUPO II  | SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO SAG | 2263              | 30   | TON    |
| GRUPO III | COLORO                            | 2131              | 49   | TON    |

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de MIL NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$1.092.436.541) incluido IVA.

Siendo las diez (10:00) a.m. del día veinticuatro (24) de enero de 2018, hora y fecha programada para el cierre de la Invitación Pública No.0002 de 2018, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar la citada invitación, contando con (0) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad así:

El valor es leído incluido IVA:

1. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A. Folios Numerados 98.  
Propuesta grupo I Policloruro de Aluminio PAC \$595.000.000  
Propuesta Grupo III Cloro \$285.719.000
2. SULFOQUIMICA S.A.S Folios Numerados 41.  
Grupo I Policloruro de Aluminio \$ 642.600.000



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



Para el Grupo II Sulfato de Aluminio Granulado SAG, no se presentó ningún proponente.

A la apertura de las propuestas presentadas a la Invitación de la referencia, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Jefe de la Sección Contratación NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ Jefe de la Sección Técnica y Operativa y EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZABAL contratista adscrita a la Sección Contratación, MONICA LUNA MANZANO en representación de SULFOQUIMICA S.A. y GABRIEL JARAMILLO en representación de QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVÉ  
Jefe Sección Contratación  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZABAL  
Contratista Sección Contratación  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ  
Jefe Sección Técnica y Operativa  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

MONICA LUNA MANZANO  
SULFOQUIMICA S.A.  
Proponente

GABRIEL JARAMILLO  
QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.  
Proponente